LPN Nº 22/12 **(ID.: 245.908)**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **veinte y ocho días del mes de noviembre del año dos mil doce**, en la oficina de la **COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA**, sito en las calles Chile Nº 252 entre Palma y Presidente Franco, Planta Baja, siendo las 10:00 horas se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres Físicos de la **LPN Nº 22/12 – ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LA RED METROPOLITANA DEL SECTOR PÚBLICO – PLURIANUAL - (ID.: 245.908)**, la que se ha subastado el día 27/11/12.

Para el efecto están presentes los siguientes funcionarios:

1. **ABG. CESAR MORINIGO**, COORDINADOR INTERINO DE LA C.U.O.C.
2. **LIC. LUIS A. AYALA G.**, FUNCIONARIO DEL DPTO. DE PROCESOS DE LA C.U.O.C.
3. **SR. AUGUSTO FERREIRA**, FUNCIONARIO DEL DPTO. DE PROCESOS DE LA C.U.O.C.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 – De Contrataciones Públicas, Art. 19, en concordancia con el Art. 37 del Decreto 21909/03, el llamado fue publicado en los periódicos por el periodo exigido.

Las empresas que han participado en la Sesión Pública Virtual han sido las siguientes:

	EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA
1.	**INFOCENTER S.A - 80023118-0**	**Gs.5.809.601.924**
2.	**RIEDER Y CIA. SACI - 80002612-8**	**Gs. 797.000.000**
3.	**COMPAÑIA DE CENTRALES TELEFONICAS SRL (COMTEL SRL) - 80016715-5**	**Gs. 598.590.000**
4.	**TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.) - 80013979-8**	**Gs.5.579.539.780**
5.	**STARK TECNOLOGIA S.A - 80036088-5**	**Gs.397.000.000**
6.	**DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - 2292560-0**	**Gs.905.000.000**
7.	**DC INGENIERIA S.A. - 80035201-7**	**No Presento Oferta**
8.	**TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL - 80060858-5**	**Presentación Tardía**
9.	**BIOS GROUP SRL - 80025189-0**	**Gs. 524.900.000**

Asimismo, se hallan presentes las siguientes personas:

	EMPRESA	Representante	Cedula de Ident. Nº
1.	INFOCENTER S.A.	Blas Delorme	448.672
2.	RIEDER Y CIA. S.A.C.I.	Mariel Lopez	3.187.730
3.	COMTEL S.R.L.	Cynthia Nuñez	3.697.939
4.	T.E.I.S.A.	Alejandro Techera	4.907.818
5.	STARK TECNOLOGIA S.A.	Martin Nuñez	1.049.058
6.	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	Derlis Palacios	3.844.348
7.	BIOS GROUP SRL - 80025189-0	Carolina Ferreira	4.978.535

Seguidamente se procedió a realizar la apertura de los **sobres de ofertas** informándose lo siguiente:

(ANEXO 1)

Observaciones:

BIOS GROUP S.R.L.

1. Se deja constancia que la Sobre oferta de la firma **TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL - 80060858-5**, presenta su oferta siendo las 10:10 hs por lo que es devuelto sin ser aperturado cerrado.
2. Se deja constancia que no se presenta el sobre oferta de la firma **DC INGENIERIA S.A. - 80035201-7**
3. La firma **COMTEL S.R.L.** deja constancia que el Formulario de Oferta presentado por la firma **TEISA** no se encuentra debidamente completado en todos los campos como lo exige el PBC

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado al acto de apertura y revisiones de los sobres de la Oferta; a continuación se elabora el Acta de Apertura de Sobres, firmando en prueba de conformidad los representantes del Ministerio de Hacienda en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ABG. CESAR MORINIGO | LIC. LUIS A. AYALA G. | SR. AUGUSTO FERREIRA | BLAS DELORME

MARIEL LOPEZ | CYNTHIA NUÑEZ | ALEJANDRO TECHERA | MARTIN NUÑEZ

DERLIS PALACIOS | CAROLINA FERREIRA

BIOS GROUP S.R.L.

ANEXO 1

	INFOCENTER S.A	RIEDER Y CIA. SACI	COMTEL SRL	T.E.I.S.A.	STARK TECNOLOGIA S.A	DIEGO RODRIGUEZ	BIOS GROUP SRL
1. FORMULARIO DE OFERTA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3. DOCUMENTOS LEGALES comunes para todos los oferentes							
3.1.1. DDJJ de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20.	Presenta	Presenta	SIPE	SIPE	SIPE	Presenta	Presenta
3.1.2. DDJJ en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Presenta	Presenta	SIPE	SIPE	SIPE	Presenta	Presenta
4. DOCUMENTOS LEGALES							
4.1.Oferentes Individuales. Personas Físicas.							
4.1.1. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	SIPE	No Aplica
4.1.2. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	SIPE	No Aplica
4.1.3. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	SIPE	No Aplica
4.1.4. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	SIPE	No Aplica
4.1.5. Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	SIPE	No Aplica
4.1.5.1. Para los Fabricantes, DDJJ de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Presenta	No Aplica

COMTEL

BIOS GROUP S.R.L.

4.1.5.2. Para los Fabricantes, DDJJ de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Presenta	No Aplica
4.1.5.3. Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Presenta	No Aplica
4.2.Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.							
4.2.1. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	No Aplica	SIPE
4.2.2. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	No Aplica	SIPE
4.2.3. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las S.A.*	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	No Aplica	SIPE
4.2.4. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	No Aplica	SIPE
4.2.5. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Presenta	Presenta	SIPE	Presenta	SIPE	No Aplica	SIPE
4.3.Oferentes en Consorcio.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
5. Cualquier otro documento adicional requerido.							
5.1. Fotocopia autenticada del Balance General y Estado de Resultados, de los tres últimos ejercicios (2009, 2010 y 2011).	SIPE	SIPE	SIPE	Presenta	SIPE	SIPE	SIPE
5.2. Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de equipos similares a lo propuesto, por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del monto ofertado en la presente contratación de los tres (3) últimos años, (2009, 2010 y 2011). Podrán	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE

BIOS GROUP S.R.L.

presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.							
5.3. Constancia de cuenta corriente o caja de ahorro habilitada para la empresa, otorgada por la Institución Bancaria, en donde serían depositados los pagos en caso de ser adjudicados.	SIPE	SIPE	SIPE	Presenta	SIPE	SIPE	SIPE
5.4. Certificado de Cumplimiento Tributario	SIPE	SIPE	SIPE	Presenta	SIPE	SIPE	SIPE
5.5. Así mismo presentar una Declaración Jurada, que indique:							
5.5.1. Que, el mismo autoriza a la Convocante a realizar Visitas Técnicas a sus instalaciones a fin de visualizar que el mismo tiene todos los equipos necesarios para honrar el contrato. Esta visita se realizará dentro de los 5 días calendario e iniciará con la mejor posicionada. (LOTE 1)	Presenta	No Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
5.5.2. Que, en caso de ofertar productos OPEN SOURCE, el oferente prestara servicio de garantía de buen funcionamiento. (presentar esta DDJJ solo si se presentan los productos mencionados). (LOTE 1)	Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
5.5.3. Curriculum Vitae del personal técnico calificado, estos personales deben de la plantilla con al menos 1 años de antigüedad. La cantidad solicitada es al menos 2 técnicos por cada marca ofertada. (adjuntar documentación respaldatoria). (LOTE 1)	Presenta	No Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
5.5.4. Que todos los bienes son nuevos y originales de la marca y deberá pertenecer a la línea actual de productos del fabricante, y ser el más reciente estable en dicha línea. (LOTE 1)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta
5.5.5. Que todos los bienes ofertados son nuevos y es responsable de la calidad conforme a las especificaciones técnicas propuestas.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta
5.5.6. La disponibilidad de los bienes e insumos para su entrega en el tiempo requerido por la Convocante.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta
5.5.7. Repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa, por un periodo de 3 años.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta
5.5.8. Que el oferente no se encuentra en mora u atraso, en cuanto a provisión o entrega de la naturaleza del bien.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta
5.5.9. Que, la empresa en caso de ser adjudicada presentará una carta donde declare que el bien a ser proveído tendrá al menos por 5 años repuestos. Este requerimiento es a fin de precautelar que los bienes no serán discontinuos al poco tiempo de uso.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta
5.5.10. Que la empresa adjudicada deberá proveer los bienes armados y funcionales, en los casos que requieran ser armados en el lugar específico estos costos correrán por cuenta de la	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta

BIOS GROUP S.R.L.

contratista.							
5.5.11. Que, los bienes provistos tendrán repuestos en al menos 5 años contados a partir de la entrega del bien.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta
5.5.12. Que los equipos ofertados disponen localmente de repuestos, partes y accesorios, de modo a solucionar en forma inmediata cualquier inconveniente que pueda surgir con los equipos ofertados.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta
5.6. Currículo de las personas que prestaran el curso de capacitación. (LOTE 1)	Presenta	No Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
5.7. Protocolo de pruebas y mediciones por lote. (LOTE 1)	Presenta	No Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
5.8. Garantía Escrita de los Bienes ofertados por el término de que establece las EETT, a ser contados a partir de la entrega efectiva. (esta Garantía deberá presentar solo el adjudicado)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta
5.9. Referencias certificadas satisfactorias expedidas, mínimo un (1) Banco de plaza, para que el Ministerio de Hacienda, pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación.	SIPE	Presenta	SIPE	Presenta	No Presenta	SIPE	SIPE
5.10. Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
5.11. Certificado de Cumplimiento Tributario	SIPE	SIPE	SIPE	Presenta	SIPE	SIPE	SIPE
5.12. Certificaciones de calidad de cada uno de los productos propuestos (ISO, ENERGY STAR® y/o similares).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta
5.13. Declaración Jurada en donde exprese, que porcentaje de integración nacional posee cada bien. La integración no deberá ser menor al 40% del valor total del bien. Se adjunta modelo de D.D.J.J. En caso de duda el Comité de Evaluación podrá solicitar el Certificado de Origen del Ministerio de Industria y Comercio. De acuerdo a lo estipulado en la Ley Nº 4558/11. Art. 3 inc. b)	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	Presenta

Cynthia Comtrec

BIOS GROUP S.R.L.